

# Comunicado de prensa

03/2021

Ciudad de México, 28 de enero de 2021

## **POSTURA DE LA ABM SOBRE LAS SANCIONES DE LA COFECE IMPUESTA A 7 BANCOS**

En días recientes, la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), hizo pública la notificación que envió a siete bancos integrantes de esta Asociación, incluyendo las conclusiones de una larga y detallada investigación sobre operaciones realizadas en los mercados de instrumentos financieros, y las correspondientes sanciones económicas.

Sobre estos hechos, esta Asociación hace los siguientes comentarios, por considerarlos de interés general para la opinión pública y para los medios de comunicación.

La Asociación de Bancos de México tiene como política no inmiscuirse en los asuntos internos de sus asociados, y por ello, no hacer comentarios sobre los temas que los afectan.

Mediante información pública tenemos conocimiento que el asunto en cuestión ha sido revisado por dos autoridades competentes en la materia. Por un lado, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) cuya investigación concluyó en 2018, y por el otro, la Cofece, que ahora finalizó su proceso.

Celebramos que ambas autoridades, dentro de su ámbito de competencia, hayan llevado a cabo investigaciones profundas y cuidadosas, con un análisis minucioso de cantidades muy relevantes de información.

En la ABM estamos convencidos que, para mantener un sector financiero robusto, y para el bien del país, estos órganos reguladores deben de preservar su autonomía, y su facultad investigadora.

La ABM confía plenamente en que, como parte integral del proceso llevado a cabo por la Cofece, cada una de las instituciones involucradas podrá, de manera individual, tomar las decisiones y las acciones que más le convenga, con estricto apego al Estado de Derecho que prima en nuestro país.

Esta Asociación se ha manifestado y ha actuado siempre en favor de la libre y sana competencia en el sector financiero, y así lo seguirá haciendo.

Para ello, todas las instituciones integrantes de la ABM estamos comprometidas con el apego a la transparencia y a la legalidad, a las mejores prácticas nacionales e internacionales de cumplimiento y auditoría, y a la aplicación de procesos y controles robustos en beneficio de nuestros clientes, nuestros colaboradores y nuestros accionistas.

En coordinación con las autoridades financieras, la banca en México trabaja de manera continua en el sano desarrollo de los mercados financieros. Mediante el uso de procesos, controles y sistemas avanzados, reportamos de manera permanente a las autoridades correspondientes operaciones y conductas inusuales.

Es así como todas las instituciones integrantes de la ABM estamos comprometidas con el apego a la transparencia y a la legalidad, a las mejores prácticas nacionales e internacionales de cumplimiento y auditoría, monitoreo y seguimiento de las actividades de nuestros empleados y nuestros clientes.

La Asociación de Bancos de México siempre comprometida con el bienestar y la prosperidad de todos los mexicanos, seguirá siendo parte de la solución en la reactivación económica de México.

---00---

**Contacto: Lic. Martha de los Santos González / Directora de Comunicación y Enlace Legislativo**

Correo electrónico: [msantos@abm.org.mx](mailto:msantos@abm.org.mx)

Teléfono: (55) 57 22 43 21

16 de Septiembre No. 27

Col. Centro, CP. 06000

Ciudad de México

**Datos ABM:**

Fundada en 1928, es el organismo cúpula de los bancos en México. Representamos a 49 instituciones de banca múltiple que generan 255 mil empleos directos. Contamos con 12.4 mil sucursales, 56 mil cajeros automáticos y más de 44 mil corresponsales bancarios de banca múltiple, con presencia en todo el país.